

## MUNICIPIO E

### Acta N° 15-3

17/03/2021

#### Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Walter Rivero y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague, Victoria Varela y Gabriel Correa (P. Independiente), Olga Tonelli, Cristina Cafferatta, Graziella Romiti y Alvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Vázquez, Andrea Márquez y Miriam Páez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7), Adriana Paciel (CV8), Stefanía Miguez (vecina).

Asesores: Jesús Guillén, Federica Senese

Directora: Claudia Malaneschii

Secretaria de acta: María Fernanda Iraola

Siendo la hora 18:05 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Aprobación de actas anteriores
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

#### **- 1) Previos:**

- Mercedes Ruiz: Centro Cultural La Experimental.

Solicitan una partida por parte del Municipio para el pago a docentes.

Cristina Caferatta: Yo estoy en la comisión de seguimiento y se que realmente se trabaja bien y se trabaja en serio, lo han demostrado. Simplemente avalo lo que dice en la nota.

(Se adjunta nota al acta)

- Alvaro Percovich: Reunión Euskaerria 70. Me hubiese gustado participar, me enteré por las redes cuando vi las fotos de que te habías reunido.

Mercedes: A mi me avisaron sobre la hora y fuimos a las 21:30 de la noche, no lo planificamos con anticipación. Para la próxima te aviso.

También me reuní con Euskaerria 71. En ambas reuniones pudimos solucionar algunos de los problemas planteados.

Susana Velazquez: Me llegó la información si y te agradezco.

- Eduardo Correa: Reclamo de vecinos por Buzón Ciudadano N° 2288-2021

En Bolivia y Elías Regules se instaló una empresa que se dedica a la quema y limpieza de productos hospitalarios. Los vecinos se quejan de los ruidos y los problemas medioambientales que esto causa. Quizás ustedes pueden verlo.

- Planificación de literales C y D del FIGM

Jesús Guillén: Tenemos fecha límite de entrega 25/3. La idea es definir que proyectos pueden ser asignados para estos literales, firmarlo y mandarlo a la IM.

Podemos realizar una sesión extraordinaria el viernes para definir esto. Hoy tirar ideas para evaluar y el viernes definir.

Yeye: Me parece bien lo de la sesión extraordinaria. Nosotros queríamos escuchar primero que posición tenía la bancada oficialista para luego estudiar las propuestas.

Mercedes: Plaza de los olímpicos, sería un tema que se podría incluir, se que no es solo pintar, pero se pueden pensar acciones para este lugar, lástima que no esta Diana.

Camma: Se trata de una obra mayor, hay que pintar, solucionar la entrada de agua en el sub suelo, impermeabilizar la loza. Quizás lo mas convenientes sería destinar para los fondos de OPP proyectos que contengas acciones mas pequeñas.

En Plaza de los Olímpicos, lo primero que se debería hacer es el acercamiento con los vecinos, plantear que dinero puede destinarse al lugar para ahí ver que acciones podrían realizarse.

Mercedes: ¿Pero no está funcionando la Comisión?

Camma: Si, la integran Diana, Augusto y yo, pero falta diálogo con los vecinos.

Jesús: Deberíamos definir si tomamos el proyecto Plaza de lo Olímpicos para estos fondos y luego vemos que acciones realizar.

Walter Rivero: Hacia el Norte de Av. Italia hay una necesidad de rampas y veredas accesibles. Por Elías Regules unas cuantas cuadras.

Adriana: La misma solicitud, rampas y veredas accesibles por la calle Zum Felde desde Av. Italia a Cno. Carrasco.

Susana: Nosotros presentamos una carta a Mercedes, solicitando para la calle Mallorca desde Isla de Gaspar, desagües, bocas de tormenta, hay muchas instituciones educativas y culturales y cuando llueve se inunda.

Jesús: Ya tenemos 4 propuestas para evaluar el viernes.

Ubilla: ¿Podemos agregar alguna mas para el viernes?

Jesús: La idea es que queden hoy, pero se puede agregar alguna mas si.

Adriana: Accesibilidad también para calle 6 (Zona 3 contra el Cantón)

Miriam: Yo había pedido si se podían dar una vuelta por Boix y Merino y Espronceda, esta lleno de ratas y mugre. Ayer fueron a levantar la basura, pero las ratas siguen ahí.

Mercedes: Mañana voy a hablar con la Im para pedir desratización como lo hicimos con Inve.

Ubilla: Se me ocurre un pedido reiterado de vecinos, calle Rbla. Concepción del Uruguay desde Espuelitas a Hipólito Yrigoyen, solicitan continuación de obra, asfaltado y veredas.

Jesús: Hay un porcentaje pedido de alumbrado que también lo tenemos que ver.

Mercedes: Bien, queda para ver todo esto el viernes a las 18:00 hs entonces.

- Comisión de Turismo y Desarrollo Territorial

Jesús: Es una Comisión que funciona en conjunto con la Intendencia. Hasta ahora la esta integrando Mariela Mancini, del ccz7. Hay que ver si continúa ella o alguien quiere participar.

Yeye: Me parece correcto que continúe Mariela, ya que conocemos su trabajo y dedicación.

Se vota 5/5 la continuidad de Mariela Mancini.

## - 2) Actas:

Acta No. 11-3 se aprueba 5/5

Acta No. 12-3 se aprueba 5/5

Acta No. 13-3 se aprueba 5/5

Acta No. 14-3 se aprueba 5/5

#### - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-1096-98-000001:** Edificio Art Carrasco Business solicita pavimentación de la vía auxiliar de Av. Italia esq. Barradas.

Se toma conocimiento y pasa a despacho, se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-4112-98-002380:** Padrón N° 8682, Fco. Solano López 1748 - Gomería.

Se leen informes varios pero se solicita rever la situación ya que es una gomería que trabaja hace mas de 20 años en el lugar y nunca hubo problemas.

Pase al ccz 7, se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3280-98-000422:** Pérez Gomar 4458 solicitud de construcción de vereda.

Se remite al Servicio de Prensa y Comunicación para solicitar, como surge de actuación n° 12, la publicación en el Diario Oficial, se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-4112-98-000580:** Padrón 430746, Av. Italia 4492. Oficinas Administrativas, sala de capacitación, monitoreo, depósito de armas con estacionamiento.

Se lee informe de la arquitecta Mónica Suárez, se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000052:** Solicitan alumbrado para la calle 17 mts entre Zum Felde y Anillo Perimetral.

Se lee informe del Jefe de alumbrado Público, Leonardo García, se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000070:** Renovación de comodato con la Orden de Malta por el uso de unidad odontológica.

Yeye: Conozco el convenio y quería proponer se complemente la clausula de uso para que también pueda utilizarse el móvil para otros cometidos.

Ubilla: El convenio es claro que el uso es para móvil odontológico y ya esta equipado así.

Yo voto la renovación tal cual esta. Solicito además un informe sobre el trabajo de la odontóloga, ya que es un tema que recurrentemente se trae y genera cuestionarios.

Voy a votar positivo, pero que quede registro de mi solicitud.

Se aprueba por unanimidad la renovación del comodato.

- Mercedes Ruiz: Fondo Solidario de Materiales.

Antes de pasar a las Resoluciones quería que evaluáramos este tema. A pedido de las directoras del 6 y el 7 nos solicitan reglamentemos este tema para poder delimitar el uso del fondo.

Claudia Malaneschii: Hoy tuvimos una reunión por este tema y la idea en realidad es definir preferencias de lugar o territorio para dar prioridad al anotarse. No se trata de reglamentar nada, sino de que el gobierno priorice. La reglamentación ya esta, yo se las envío por correo.

Cristina: La zona que tenemos es la del ccz 6.

Claudia: Quizá este tema también podemos verlo en la sesión extraordinaria del viernes

#### - 5) Aprobación de Resoluciones:

##### **Resolución 39/21/0116, Expediente 2021-8963-98-000021**

Se reitera el gasto de \$5.706 a favor del BSE por pago de factura A7435566 correspondiente a vehículo SIM2921, observado por art. 13 del TOCAF.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 40/21/0116, Expediente 2020-8963-98-000322**

Se aplica una multa de 5 UR a la empresa Afker Triding, propietaria del establecimiento destinado a tienda de mascotas, sito en Av. Rivera 6694, por falta de habilitaciones municipales (habilitación comercial y declaración jurada de residuos).

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 41/21/0116, Expediente 2016-0450-98-000007**

Se aplica una multa de 10 UR a la empresa unipersonal Jesús Sebastián Rodríguez Da Costa, propietaria del establecimiento destinado a pizzería, sito en la Av. Mcal. Fco. Solano López 1600, por falta de habilitación municipal (locales comerciales e industriales). Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 42/21/0116, Expediente 2020-3290-98-000151**

Se aplica una multa de 20 UR a la empresa María Pasión Ltda., propietaria del establecimiento destinado a chocolatería, sito en Rostand 1572, por falta de habilitación comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:40 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión extraordinaria: viernes 19 de marzo de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.**